



AYUNTAMIENTO DE HARO

AYUNTAMIENTO DE HARO
CENTRO MUNICIPAL DE CULTURA
C/ San Martín nº 1
26200 / Haro / La Rioja
941 31 22 70 / cultura@haro.org

SOLICITUD DEPENDENCIA SALAS CULTURALES

D. [] con D.N.I. [] con domicilio c/ [] Nº [] Piso [] Mano [] Localidad [] C.P. [] Provincia [] Teléfono [] Móvil [] mail [] en representación de [] D.N.I./C.I.F. [], (en caso de solicitar devolución), Banco/Nº Cuenta [] ante V.S. con la mayor consideración y el debido respeto,

SOLICITA CESIÓN DE LA SIGUIENTE DEPENDENCIA¹:

| | | |
|---|--------------------------------|----------------|
| DEPENDENCIA MUNICIPAL QUE SOLICITA [] | SALÓN DE ACTOS | SALA REUNIONES |
| FIN PARA EL QUE SE SOLICITA: (reunión, conferencia, cursos, espectáculo,...) [] | | |
| FECHAS DE OCUPACIÓN: [] | | |
| TIEMPO TOTAL DE OCUPACIÓN: [] horas | Hora inicio: [] | Hora fin: [] |
| PARA ACTOS PÚBLICOS señalar: Hora de inicio: [] Hora fin: [] | Nº DE ASISTENTES PREVISTOS [] | |
| IMPRESINDIBLE: NECESIDADES TÉCNICAS QUE DEMANDA DE LOS TÉCNICOS DE CULTURA: (micrófonos ² , proyector ² , mesas, sillas,...) | [] | |

Solicita de V.I., que tenga a bien admitir la presente instancia y ordenar los trámites oportunos, con mi compromiso previo de acatar la normativa establecida al respecto.

En Haro, a [] de [] del []

(1)
FIRMA: []

A/A SRA. ALCALDESA-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HARO

NOTAS:

- 1.- Rellenar en su caso lo que proceda.
- 2.- En caso de necesitar el equipo de sonido y/o proyector, tendrá/n que pasarse por el Centro Municipal de Cultura en horario de 10:00 a 14:00 hs., para que le expliquen el funcionamiento.

(1) Los datos personales contenidos en el presente formulario bajo el consentimiento del afectado, serán incorporados y tratados en el "Fichero correspondiente a su solicitud", creado por este Ayuntamiento cuya finalidad exclusiva es apoyar la gestión municipal de forma general, y podrán ser cedidos o comunicados a otras Administraciones Públicas o terceros de conformidad con la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal. El órgano responsable del fichero es el Ayuntamiento de Haro, ante el que el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/99, de Protección de Datos de Carácter Personal, regulada de acuerdo al Real Decreto 1720/2007 de 21 de diciembre que establece el Reglamento Regulator de la citada ley.